

DIARIO DE SESIONES DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 28 de marzo de 2012

NÚM. 7

COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SR. D.ª CORO GAÍNZA AZNÁREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2012

ORDEN DEL DÍA

 Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre las iniciativas a realizar durante este año con motivo del V Centenario de la Conquista de Navarra.

1

SUMARIO

Comienza la sesión a las 12 horas y 31 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre las iniciativas a realizar durante este año con motivo del V Centenario de la Conquista de Navarra.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Sarasola Jaca (GP Bildu-Nafarroa) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra la señora Sarasola Jaca, los señores Sayas López (GP Unión del Pueblo Navarro), Felones Morrás (GP Socialistas de Navarra) y Leuza García (GP Nafarroa Bai), la señora Zarranz Errea (GP Popular del Parlamento de Navarra) y el señor Nuin Moreno (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 4).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 31 minutos.

(Comienza la sesión a las 12 horas y 31 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre las iniciativas a realizar durante este año con motivo del V centenario de la conquista de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Egun on de noi, buenos días, señorías. Se abre la sesión de la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales. La señora Sarasola ha solicitado la comparecencia para que el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales informe sobre las iniciativas a realizar durante todo este año con motivo del quinto centenario de la conquista de Navarra. Tiene la palabra la señora Sarasola.

SRA. SARASOLA JACA (1): Mila esker, Presidente andrea. Egun on, parlamentari jaun-andreok. Buenos días a todos y a todas.

1512an gaude, urte esanguratsua; bagenekien data hau ailegatzear zela. Izan ere, 1512ko uztailaren 24an Takoneran akanpatu baitzuten 12.000 soldadu gaztelarrek. Garai hartan Iruñak 6.000 biztanle zituen, eta errendizio baldintzak adostu ondoren, uztailaren 25ean hiriak amore eman zuen, ez zuelako momentu horretan sarraski hori gauzatzerik nahi. Horrela hasi zen Nafarroaren konkista. Hala diote kronikek.

Data esanguratsuak datozkigu beraz, urteurrenetan sartzen gaituztenak: 1512ko urria ere

esanguratsua izan zen berkonkistan, 1516ko martxoa, 1521ekoa... Kontua da ordutik honat badela gauza garbi bat, eta gauza garbi hori da Nafarroak izan duen egitura politiko subiranoa desagertu zela, galdu zela, eta menpekotasun politikoko egoera batera pasa zela garai hartan Erreinua izan zena.

Hala diote historialariek, eta kroniketan hala dago jasoa. Baina egia da garai hartan idatzitako kroniken irakurketa ezberdinak egon badaudela gaur egun, diferente ulertzen dela historialari baten eskutik edo beste baten eskutik zer izan zen konkista hura, edo nolakoa izan zen konkista hura.

Beraz, jakin nahi genuen zer plan daukan Nafar Gobernuak 1512 honetarako, zer egitarau osatua daukan. Eta jakin nahi genuen baita ere egitarau horri zer forma ideologiko emango zaion; hau da, zer irakurketa historiko eginen den.

Hala galdetu genion, gainera, Kontseilari jaunari. Jakin nahi genuen ea zein izanen zen 2012ko programa. Azaroaren 10ean galdetu genion, eta urtarrilaren 11n erantzun zigun oraindik programa itxi gabe zegoela. Informazio eskaera bat egin genion. Ondotik, galdera errepikatu genuen urtarrilaren 24an, eta orduan bai, otsailaren 20an erantzun zigun zein izanen zen 2012 honetarako programa instituzionala. Baina lau egun lehenago komunikabideetan Kontseilari honek adierazi zuen zein izanen zen programa hori.

Beraz, geuk behintzat salagarri deritzogu, galdera egin genuenean eta informazioa eskatu genionean, lehenago eman izana komunikabideei parlamentarioi baino. Beraz, uste dugu parlamen-

⁽¹⁾ Traducción en pág. 12.

tarion lana zailtzea ez dela komenigarria eta ez dela parlamentu honekiko zor den errespetua, geure ustean behintzat.

Honekin guztiarekin, espero dugu beharrezko azalpenak emango dizkigula Kontseilari jaunak.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Muchas gracias, señora Sarasola. Una vez expuestos los motivos, cedemos la palabra al señor Consejero, a quien le damos la bienvenida. Dispone de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Buenas días. Muchas gracias. Comparezco atendiendo la solicitud de un grupo de esta Cámara, aunque ya adelanto y lamento informar que no voy a poder proporcionar novedades relevantes sobre esta cuestión.

Es una comparecencia prácticamente reiterada respecto de otra que tuvo lugar en esta misma sede, pero en este caso en la Comisión de Régimen Foral. Entonces el destinatario era la Presidenta del Gobierno y ahora el Consejero de Cultura, pero la demanda de información es la misma. Tengo aquí las dos solicitudes, prácticamente cambiando algunas palabras, si quiere las repito. Una es conocer qué actos piensa realizar el Ejecutivo foral con motivo del quinientos aniversario, la introducción que ha hecho usted ahora, y la de ahora, iniciativas que vaya a poner en marcha, es decir, los actos que va a hacer y la lectura que se va a realizar, es decir, exactamente la misma demanda de información reiterada dos veces. Aparte de manifestar cierta perplejidad, no obstante, mi deber, si la Mesa del Parlamento ha entendido que se debía repetir esta comparecencia de esta manera, es responder a ella y, además, con mucho gusto puesto que nos da ocasión de volver a dar difusión a los actos que va a realizar el Gobierno de Navarra, si bien es cierto que choca un poco esta repetición en unos momentos en que tanto se habla de no duplicar actividades y ser lo más racionales posibles en todo el funcionamiento de la Administración.

Entonces, un mes después de esta solicitud, y a pesar de que todos estos actos, como ha reconocido quien ha preguntado, cuya información se demanda, son sobradamente conocidos porque se ha dado cuenta de ellos en esta Cámara, se ha dado cuenta ante los medios de comunicación, se ha dado cuenta y se da cuenta en las páginas y portales que están al efecto, tanto en la del Gobierno de Navarra como en la página de 1512, que ya se encuentra actualizada y operativa, a pesar de todo ello con mucho gusto les repito los actos principales y las líneas principales de conmemoración de este aniversario.

En primer lugar, les voy a decir lo que ya hemos comentado en otras ocasiones, y les respondo con esto a la segunda parte de la pregunta, y es que el Gobierno de Navarra no va a hacer ninguna interpretación ni lectura histórica; el Gobierno de Navarra ni adoctrina ni juzga la historia. El Gobierno de Navarra lo que hace es invitar a la población navarra a que conozca la historia de la mano de los historiadores expertos acreditados v rigurosos que han desarrollado trabajos en esta materia. Esa es la misión del Gobierno de Navarra alrededor de estos acontecimientos, tal y como se expresó en la comparecencia. El Gobierno de Navarra va a desarrollar la labor de poner a disposición de los ciudadanos los mejores medios disponibles para conocer la historia, el mejor material que facilite su conocimiento y especialmente el de estos relevantes acontecimientos que ocurrieron en Navarra en 1212 pero, sobre todo, en 1512, que es el objeto de esta comparecencia.

Con esta finalidad el Gobierno ha organizado un programa que incluye actos, exposiciones, acciones educativas y publicaciones que se han elaborado sobre una cuestión principal, que es el riguroso estudio histórico y científico llevado a cabo principalmente el año pasado por los más destacados historiadores y expertos en Historia y Derecho de Navarra, tanto historiadores de la Comunidad Foral como de otras comunidades, así como de ámbitos internacionales que aportaban experiencias similares o procesos similares que se habían producido en otros lugares de lo que ahora conocemos como Europa.

El pilar, por lo tanto, fundamental en el que se asienta este conocimiento es el Congreso Internacional sobre 1512 que organizó el Gobierno de Navarra y que se celebró en Pamplona en marzo del pasado año. El título fue Conquista e incorporación de Navarra a la Monarquía Hispánica, estuvo dirigido por el prestigioso catedrático de Historia el navarro Alfredo Floristán. En este congreso internacional participaron los más destacados y reconocidos investigadores y académicos en historia de Navarra, tanto en el ámbito nacional como internacional, tal y como he señalado; se presentaron dieciséis ponencias; participaron profesores de las universidades de Madrid, de Barcelona, de la Universidad del País Vasco, de las universidades navarras o de la Universidad de Pau. Todos estos historiadores tuvieron la oportunidad de explorar nuevas corrientes historiográficas, tal y como lo avanzaron, con el objetivo de descubrir y conocer el mayor número de documentación sobre 1512 y ponerla al servicio de la comunidad científica para que la divulgue y la dé a conocer.

Este es el principal objetivo del Gobierno, divulgar y dar a conocer el trabajo realizado por la comunidad científica sobre los hechos que ocurrieron en 1512 para que se pueda entender en toda su dimensión la trascendencia de aquella época histórica. Con este fin en los próximos meses se editarán diversas publicaciones, pero principalmente merece la pena destacar aquella que recoge las actas de este congreso, que supondrá, sin duda, la publicación más solvente sobre la historia de Navarra en el siglo XVI.

Como les señalé, y lo avanza también el programa de actos, se centra en diversos ámbitos para abarcar el mayor número de ciudadanos, tanto en el ámbito de las publicaciones, donde se editará, entre otras, esta principal, pero también otras más que vienen señaladas en los diferentes programas y que si quiere se las puedo recordar aquí. Algunas de ellas, las colecciones 1212 o 1512, coeditado junto con el Diario de Navarra, las actas a las que me he referido y otros libros de idéntica trascendencia divulgativa e histórica. En el ámbito educativo se abarcarán los diferentes niveles del currículo educativo. Para los más pequeños, en el área de Infantil y Primaria, se les propondrá trabajos de historia en torno a la dinámica de cuentos o de pequeños teatros con la tipología del teatro japonés que en muchos centros se está trabajando, los kamishibai. En el ámbito de la ESO se han preparado diversas unidades didácticas, también respondiendo a todos estos trabajos historiográficos realizados. También en el ámbito universitario los cursos de verano de las diferentes universidades abordarán diversas materias que abunden en el conocimiento de estos hechos históricos. En el campo institucional y popular, por un lado, bien es conocido que este año se van a poner en funcionamiento diversas obras del patrimonio histórico que además albergan lugares que tienen referencia con los hechos, principalmente San Pedro de la Rúa, en Estella, donde se encuentra la cripta de los mariscales del Reino, y el Castillo de Marcilla, donde se sucedieron los hechos históricos de Ana de Velasco. Alrededor de todas estas conmemoraciones que tienen que ver con estos hechos históricos nos consta, sobre todo en esta última localidad, que se está preparando una gran fiesta popular al respecto y, por lo tanto, el Gobierno se sumará con toda la población a estas celebraciones o a estas citas de inauguración vinculadas a los hechos de 1512.

En otros ámbitos, por ejemplo en el del conocimiento y acercamiento a la historia, hay una iniciativa que nos parece importante, que es la del Archivo Real. La historia está registrada y afortunadamente el Archivo General de Navarra recoge de primera mano las fuentes originarias sin ninguna manipulación y sin ninguna intermediación. Ahí están los documentos escritos que llevan la

firma de reyes, de protagonistas de la historia, de beaumonteses, de agramonteses. Se está exponiendo ya un documento en el Archivo General, para que cualquier persona lo vea, lo conozca, le expliquen qué costó, de manera que pueda acercase simplemente a tocar de alguna forma la historia de Navarra.

Además, en este ámbito divulgativo, y en colaboración con las entidades locales, se ha preparado una exposición sobre historia de Navarra, donde se hace referencia a estos dos aniversarios, el de 1212 y el de 1512, exposición que va a estar a demanda de las propias entidades locales, de los Ayuntamientos que la soliciten y que podrá ir rotando por las diversas casas de cultura. Y esta exposición podrá ir acompañada de charlas divulgativas de la mano de expertos que hayan participado en diversos acontecimiento o en diversas investigaciones sobre esta materia. Esta exposición se abre hoy en Pamplona, en concreto en la sede de la Biblioteca General de Navarra, y a partir de aquí rotará por los diversos Ayuntamientos y también por los hogares navarros, que es la tradicional exposición que el Gobierno de Navarra organiza para los diferentes hogares navarros y que este año se hace coincidir con esta otra. Una copia de los paneles informativos que la componen se pondrá a disposición de aquellos Ayuntamientos que lo demanden, como nos consta que ya está sucediendo.

Y estos son los actos principales, y, como se sabe, el objetivo principal de todos ellos es aprovechar esta conmemoración para que la población navarra se acerque al conocimiento de la historia de Navarra y se acerque de la mano de quienes mejor la conocen y más tiempo han dedicado de su vida profesional y laboral y su interés creativo para acercarse y divulgarlo. Y poco más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Muchas gracias, señor Consejero, por la información que nos ha trasladado. Tiene la palabra la señora Sarasola.

SRA. SARASOLA JACA (2): Mila esker, berriz ere, Presidente andrea. Eta mila esker Kontseilari jaunari, azalpenak emateagatik.

Lehenengo eta behin, aipatu nahi dut geuk eskatu ditugula konparezentzia ezberdinak uste dugulako datak eskatzen duela hausnarketa, eta uste dugulako derrigorrezkoa dela eta badugula behar bat ariketa egiteko, esparru ezberdinetan aztertzeko auzi hau zertan geratzen den eta nolakoa den.

Denetara ere, Kontseilari jaunak esan digu Nafarroako Gobernuak ez duela adoktrinatzen.

⁽¹⁾ Traducción en pág. 13.

Halaxe ulertu diot nik behintzat. Baina bai galdetuko nioke, dibulgazioaz ari delarik: erakusketa bat antolatu baldin badu Nafar Gobernuak, erakusketa horretan, paneletan, zerbait jarriko du. Zer da hor jartzen duena? Hori da —pentsatzen dut— Nafar Gobernuaren irakurketa. Edo ikastaroak antolatuko baldin badira, nortzuek hartuko dute parte ikastaro horietan, zer pertsona izanen dira? Edo unitate didaktiko bat egin baldin badu geure eskoletan, geure ikastetxeetan, institutuetan azter dezaten, zer jartzen du unitate didaktiko horretan? Zer ulerpen dauka Nafar Gobernuak konkistaz? Hain zuzen ere, hori da jakin nahi duguna eta momentu honetan behintzat azaldu ez zaiguna.

Ez gara adoktrinamenduaz ari, baizik eta historiaren irakurketaz; zeren historia irakurri egiten baita, gauza guztiak bezala; eta historia, gainera, askotan oso subjektiboa izaten da. Esate baterako, hemen aipatu da oinarri hartu diren liburuak eta autoreak nortzuk diren. Ba, nik ere esango dizut beste bi kongresu egin direla Nafarroako historiari buruz eta 1512ari buruz. Vianan bat egin zen eta Oñatin beste bat egin zen. Zer gertatzen da? Auzi inportante bat daukagula eskuetan, irakurketa ezberdinak sortzen dituen auzi bat, berriz ere Nafarroaren aniztasuna agerian uzten duen auzi bat. Zergatik Nafar Gobernuak inprimatu dituen liburu eta kolekzio guztietan ez dago beste bertsio bat ematen duen historialari bat bera ere? Anexio gozoarena, zorionekoarena, ongi ekarri gaituena garai hauetara: zergatik ez dago bat bera ere beste irakurketa bat egiten duena, beste dokumentu batzuk aztertu dituena? Jakin badakigu oraindik ere dokumentuak ateratzen ari direla, eta oraindik ere aztertzeko asko dagoela 1512aren inguruan.

Eta badago auzi bat gu behintzat pixka bat harritzen gaituena. Gogoan dugu, Frantzisko Xabierkoaren jaiotzaren bostehungarren urteurrena izan zenean, Gobernu honek nolako ekitaldiak antolatu zituen. Gogoan dugu Gobernu honek zer protokolo, ekitaldi, jardunaldi, areto berri bat inauguratu zuen, aurkezpen saioak Japonian, Alemanian, Europan... Eta Nafar Gobernuak sekulako bai diru- eta bai ahalegin-inbertsioa egin zuen bostehungarren urtemuga horretaz oroitzeko. Zergatik 1512 honek, konkistaren urte honek, hainbeste gogoratzeko dugunean, ez du merezi horrelako hausnarketa sendo bat eta horrelako programa zabal bat?

Uste dugu urte hau inkomodoa dela zuentzat, urte deserosoa dela, oroitzapen batzuk ekartzen dituelako, memoriaren argitze bat ekartzen duelako, zuen bertsioa erabat hankaz gora jartzen duena. Zerbait ez zaizue gustatzen, eta urte hau azkar pasatzea nahi duzue.

Esango dizuegu, esate baterako, garaiak asko aldatu direla. Izan ere, 1922an, Comisión de Monumentos Históricos de Navarrak –hain zuzen

ere, Nafarroako Aldundiak bereziki sortu zuen batzorde bat historiaren irakurketa hori egitekoaginduta, Amaiurren monumentu bat altxa zen. Eta esango dugu monumentu hori altxa zela ez gatazka gutxirekin, jakin badakigulako; baina garai hartan monumentu hori altxa zen hainbat eragile ezberdinek jarri zutelako dirua. Hain zuzen ere, lau diputazioek jarri zuten dirua: Araba, Bizkaia, Gipuzkoa eta Nafarroako diputazioek jarri zuten dirua. Eta 1980an berreraiki behar izan zen Amaiurko monumentua, lehenago batzuek bonbakatu zutelako, eta berriz ere, berreraikia izan zen momentu horretan, Araba, Bizkaia, Gipuzkoa eta Nafarroako aldundiek jarri zuten monumentu horretarako dirua.

Zer esan nahi dugu honekin? Gauzak asko ari direla aldatzen eta historiaren irakurketa ere zuek izugarri ari zaretela aldatzen. Gako nagusia da: Nafarroa herri subiranoa izatetik –eta ni ez naiz sartuko hemen Erdi Aroko erregimenak eta erregimen feudalak defendatzen inondik ere; estruktura politikoaz ari gara, estruktura juridikoaz ari gara–, Nafarroa estruktura juridiko propio eta estatu propio bat izatetik, konkistatua izatera pasa zela eta kolonizatua izatera pasa zela. Hori da bostehun urteren ondoren ikusten ahal duguna. Bostehun urtean Nafarroak izan zuen estatu propio hura, estatu politiko hura, suntsituta geratu zen.

Eta honek, ezinbestean, galdera bat ekartzen digu bostehun urte eta gero: kolonizatuak izatea ongi al dago? Konkistatuak izatea ongi dago? Ongi baloratzen al dugu geure estatu propioa galdu izana, geure erabakiak hartzeko kapazitatea Madrilera eraman izana? Hori ongi baloratzen al dugu?

Iruditzen zaigu pixka bat hemen batzuek Estokolmo Sindromearen antzeko zerbait badaukatela, ezta? Konkistatzaile izan zenaren ondoan eroso, konkistatzailearen aurpegiarekin eroso. Eta iruditzen zaigu hor badagoela problema bat, zeren konkistatua izan den edozein herrik, bere ohoreari men egin nahi baldin badio, konkista horren aitortza egiten baitu, eta irakurketa egiten du, konkistatua izaten jarraitu nahi ote duen edo ez.

Eta konkistaz hitz egingo dugu, zeren anexio gozoaz hitz egitea gure ustez nahiko faltsua baita. Zergatik bota zituzten banan-banan gaztelu guztiak? Zergatik ez daukagu apenas gaztelu bat bera ere eraikita? Zergatik ez dauzkagu markatuak gaztelu haiek guztiak? Zergatik ez dugu erreinu estatus politiko independente haren gorazarrea egiten?

Konkistaren ondotik, bistan da asimilazio prozesu ikaragarri batean sartu zirela nafarrak, eta asimilazio prozesu horrek segi egiten duela, akulturizazioan, hizkuntzaren suntsipenean, pixkanakapixkanaka. Eta esaten da, gainera –eta geure ustez oso esaldi afortunatua da–, herri kolonizatuek ez dutela bere burua ispiluaren aurrean ikusten, eta

gu horrek penatzen gaitu, zeren geuk geure burua ispiluaren aurrean argi eta harro ikusi nahi baitugu herri bezala, erabaki nahi dugu herri bezala estatu subirano izan nahi dugun edo ez, independentzia politiko hori mantendu nahiko dugun edo ez.

Beraz, historiak erakusten digu independenteak izan ginela eta izateari utzi geniola, eta ez gure arbasoek hala nahi izan zutelako, baizik eta frantses eta espainolek hala nahi izan zutelako. Gerrak, kolonizazioak eta bortxak gure identitatearen garapena zapuztu dute. Gure interes nagusia ez da iraganari begiratzea. Geure interes nagusia bai da memoria historiko hori berreskuratzea, galdutako subiranotasuna berreskuratzea. Gure intentzioa noski badela hori. Baina, geure ustez, erronkarik inportanteena etorkizunari begiratzea da, eta nafarrok geure buruari galdetzea nolako estatua izan nahi dugun edo nolako egitura politikoa osatu nahi dugun.

Beraz, eta amaitzeko, esan nahi dugu geuk geure burua ispiluan ikusi nahi dugula eta hau guztia pentsatzen duen jende asko dagoela Nafarroan, eta jende horrek guztiak merezi duela bere oihartzuna izatea eta bere aportazioa izatea Nafar Gobernuak –esaterako– aurten egingo dituen agerraldi horietan guztietan. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Muchas gracias, señora Sarasola. Por parte de UPN, tiene la palabra el señor Sayas.

SR. SAYAS LÓPEZ: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, agradezco la información que nos ha dado el Consejero, información que, como el mismo ha señalado, es una información reiterada. Yo creo que deberíamos hacer un análisis, en primer lugar los miembros de la Mesa de esta Cámara y, en segundo lugar, los grupos parlamentarios, a la hora de poner un poco más de eficiencia en los recursos del Parlamento porque estamos debatiendo una y otra vez asuntos que ya hemos debatido en más de una ocasión, y no ocurre solo en esta Comisión, sino que es algo general. Pero en este caso no es fruto de la casualidad, es fruto de una estrategia, porque hemos podido leer en los medios de comunicación cómo la izquierda abertzale va a tratar de optimizar al máximo las efemérides de 1512 para tratar de incluir su discurso nacionalista y soberanista tergiversando la historia de Navarra y, de alguna forma, hacer de ese discurso el victimismo al que nos tienen acostumbrados. Por tanto, que hoy estemos otra vez aquí debatiendo sobre esto no es una casualidad, es el fruto de una estrategia política que se trae al Parlamento. Una estrategia política que, desde luego, se podrá sustentar en cualquier cuestión menos en la historia, porque se podrá decir que uno quiere que Navarra sea Euskal Herria porque es su anhelo y su deseo, pero,

desde luego, no porque haya ninguna vinculación en la historia y mucho menos que parta de 1512.

Cuando se dice que Navarra era un reino independiente aprovechamos ya que era independiente y de paso volvemos a la independencia y lo juntamos con el País Vasco y con Francia porque así hacemos todo uno y hacemos Euskal Herria. Es un poco la historia que nos quieren plantear, pero es una historia que desde la historia real tiene cero posibilidades de tener ningún rigor. Yo lo que espero, y confio y sé que va a ser así, es que el Gobierno de Navarra aproveche estas efemérides para trasladar con rigor, con objetividad y, sobre todo, con el acceso a las fuentes este año que sin duda es clave para la historia de nuestra Comunidad y también que aproveche para hacer didáctica y para ayudar a entender nuestra foralidad, para ayudar a entender que nuestro Fuero no es ni un privilegio ni un instrumento insolidario, que nuestro Fuero es un derecho histórico logrado y mantenido y que, por tanto, hoy, cuando nuestra Constitución Española reconoce a Navarra como una Comunidad Foral no lo hace porque sea un privilegio respecto al resto de comunidades autónomas, sino porque la foralidad es la peculiar e histórica forma que tiene Navarra de ser España. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Muchas gracias, señor Sayas. Por PSN, señor Felones.

SR. FELONES MORRÁS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenos días, egun on denoi. Permítanme hacer en nombre de mi partido dos apreciaciones histórico-políticas de entrada que nos parecen incontestables. La primera es que la historia tradicionalmente la han escrito siempre los vencedores y, por lo tanto, es una historia de parte, nunca lo debemos olvidar. En segundo lugar, que la historia ha sido un arma utilizada históricamente para la construcción nacional, no aquí, en todo el mundo conocido. Recordemos que al padre Moret las Cortes de Navarra, es decir, esta institución, le encargaron escribir precisamente los anales de Navarra para reivindicarse frente al Reino de Aragón y al Reino de Castilla. Pero este debate no es nada original, en 1912 asistimos en Navarra al mismo debate respecto a qué suponía concretamente 1212 y, sobre todo, 1512, entre los euskaros de entonces y los partidarios de una tesis que vinculaba a sectores, para entendernos, más navarristas. Por lo tanto, nada nuevo bajo el sol, siguiendo al dicho.

Ahora bien, respecto al quinto centenario de la conquista, este Parlamento en el que nos encontramos se interesó desde primera hora para que cuando llegara nos encontrara con los deberes hechos y por esa razón el 16 de diciembre del año 2008 tuvo lugar en esta misma Comisión un deba-

te en el que los grupos políticos, a instancias del que les habla, nos pusimos de acuerdo en dos cosas importantes: una, que el debate debía ser fundamentalmente académico y, dos, que necesariamente, como la Navarra en la que vivimos, ese debate tenía que acoger a la pluralidad de las historiografías existentes, y esa presencia de otras historiografías se ha hecho presente incluso en este mismo Parlamento puesto que aquí hemos recibido a movimientos que, evidentemente, no tienen la versión oficial, para entendernos, como Nafarroa Bizirik u otros más que han estado en esta misma Comisión precisamente hablando de sus opiniones al respecto.

Paso a valorar lo que a juicio de nuestro partido nos merece el programa de este centenario. Si tenemos un poco de reflexión histórica y de altura histórica veremos que las comisiones previstas no han funcionado tan adecuadamente como esperábamos, y, de hecho, eso, unido a que nos encontramos en un año en que efectivamente la situación económica no es boyante en ninguno de los departamentos, ha hecho que el proyecto de actuaciones presentado no sea especialmente grande en alharacas sino todo lo contrario. Pero en todo caso a nuestro partido le interesa subrayar fundamentalmente dos ámbitos que quedarán: en primer lugar, las publicaciones, que es un ámbito especialmente relevante y muy importante, y eso sí, hay que señalar que prueba de la importancia que se le ha dado a esta conmemoración es que en los últimos tres años se han celebrado cinco congresos, señora Sarasola, tres más dos, cinco. Probablemente hay que lamentar que no haya sido posible que haya habido más convergencia en relación con los temas tratados pero, en todo caso, eso es lo que hay. Y esas publicaciones ahora van a aparecer ante los ojos de la ciudadanía para que tenga la ocasión de conocerlas, publicaciones científicas, pero también publicaciones divulgativas. Es muy importante a nuestro juicio, señor Consejero, todo lo que se haga, porque todo será poco, en materia de divulgación escolar. No olvidemos que hoy nuestros alumnos son los ciudadanos de mañana y, por lo tanto, es imprescindible que conozcan mejor realmente nuestra historia, y se lo dice quien ha hecho algún esfuerzo en relación con este tema para hacer realidad justamente esta pluralidad.

Y concluyo simplemente diciendo que, a juicio de nuestro partido, las conmemoraciones no deben utilizarse exclusivamente como fuegos de artificio al servicio del poder, aunque el poder siempre tiende, obviamente, a aprovechar la coyuntura oportuna. Pero, en todo caso, deberían servir para tres cosas. La primera, para conocer mejor nuestro pasado interpelando sobre todo a las fuentes originales. Yo coincido con Alfredo Floristán en que no hay historia nacionalista y no nacionalista, hay historia buena e historia mala, y hay gente

competente en los dos ámbitos y, por lo tanto, hay que aprovechar la competencia de los historiadores profesionales, que los hay y buenos, para tratar de avanzar. Segundo, habría que aprovechar también esta conmemoración para tratar de converger en puntos de encuentro. Señora Sarasola, cuando usted habla de anexión pacífica y feliz no sé a qué historiadores profesionales se puede referir porque yo no los conozco, sinceramente se lo digo. Hoy nadie discute, nadie, que aquello fue una conquista y esto hace unos cuantos lustros no era así, hemos avanzado en este camino, ¿por qué?, porque las fuentes originales nos han hecho ver con claridad que, efectivamente, doce mil soldados acampados en la Taconera, aunque realmente las condiciones de la conquista fueron penosas, hace que no se pueda hablar de una invasión pacífica, obviamente, sino de una conquista militar, una conquista militar que, por cierto, duró una semana, prueba inequívoca de cómo era la diversidad de fuerzas entre sí, duró una semana básicamente, otra cosa es que hubiera núcleos de resistencia. Por lo tanto, nadie duda de que aquello fue una conquista, ahora bien, las discrepancias son respecto a las razones de la conquista y las consecuencias de la misma. Por lo tanto, anexión pacífica y feliz, desterrémoslo porque, efectivamente, esa no es la visión, ni siguiera de los historiadores navarros más conservadores hoy.

Y, finalmente, desmitifiquemos la historia, por favor, porque tendemos a considerar que cualquier tiempo pasado fue mejor, craso error, los navarros nunca hemos vivido mejor que hoy, a pesar de que estemos en una profunda crisis económica, porque, sencillamente, hasta la segunda mitad del siglo XX todo nuestro objetivo, el de nuestros antepasados, fue sencillamente comer, no mañana sino hoy porque no podían aspirar a más porque Navarra era un Reino, como correspondía al Antiguo Régimen, con unas radicales diferencias sociales en las que no había ciudadanos sino súbditos y, en consecuencia, nada sencillamente que reprochar de esta cuestión y, por lo tanto, conceptos como Estado navarro, independencia, ciudadanía, soberanía, son conceptos que efectivamente comienzan a nacer en el XVI pero que cristalizan en el XIX y, por lo tanto, no los podemos asumir como conceptos con los cuales expliquemos hoy la historia porque, efectivamente, no son los conceptos propios del XVI, son los conceptos propios del Estado liberal y democrático y, por lo tanto, eso debemos tenerlo bien presente.

Nosotros vivimos en una comunidad con amplia autonomía insertada en España y Europa que, efectivamente, iba a decir afortunadamente, no es Reino sino que sencillamente obedece a otra pauta distinta, y, en ese sentido, aspiramos a formar parte de las regiones más desarrolladas de Europa como ciudadanos que somos. Desde esa perspectiva, desde la perspectiva de que ese Estado del bienestar al que aspiramos incluya la cultura e incluya también el conocimiento de Navarra, nuestro partido da por bueno, sencillamente, lo que en este sentido se haga y esperamos y deseamos, y desde luego apoyaremos todo lo que se haga, que algunos de esos objetivos queden cubiertos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Muchas gracias, señor Felones. Por el grupo Na-Bai, señor Leuza.

SR. LEUZA GARCÍA: Gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, bienvenido. Señoras y señores Parlamentarios, buenos días, egun on. Antes que nada, quería decirle, señor Felones, que estoy de acuerdo con usted en casi todo lo que ha dicho menos en una cosa. Dice que ya nadie duda ni discute la palabra conquista; en la declaración que ayer se hizo en el Senado en ningún momento viene la palabra conquista, en ningún momento, y ahí estamos representados por UPN y por el PSN. En ningún momento aparece la palabra conquista.

Este Grupo Parlamentario de Nafarroa Bai ha registrado una moción para su debate en Pleno en la que en el segundo punto se insta al acuerdo: "El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que asuma la máxima imparcialidad en lo referente a la celebración del V Centenario de la Conquista de Navarra, tema que suscita diferentes sensibilidades dentro de la ciudadanía navarra". Si nosotros ahora volvemos con esta moción que hace referencia a dos mociones anteriores que hubo en la legislatura anterior, una del Partido Socialista y otra de Nafarroa Bai, es porque aun habiendo acuerdo en una moción nunca se llevó a cabo. Ya la veremos en su momento.

Gracias, señor Consejero, por la información, le agradezco que nos haya dicho lo que se va a hacer, pero yo casi prefiero hablar un poco de lo que se ha hecho hasta ahora porque en relación con lo que se ha hecho hasta ahora también me imagino lo que se va a hacer de ahora en adelante.

El Gobierno de Navarra ha vuelto a hacer una de las suyas. Tras varios años de preparación y realización de actos oficiales para celebrar el aniversario de la conquista de 1512 ahora han afirmado que la historia de Navarra nunca debe ser utilizada para enfrentar a los navarros, que creo que es, con la comisión que han creado, lo que han hecho hasta ahora, enfrentar a los navarros. Usted ha dicho que la divulgación, por ejemplo, se realiza con la máxima rigurosidad, con la máxima imparcialidad, usted lo ha dicho varias veces, sin embargo, es una cosa muy curiosa, su divulgación hasta ahora ha sido por medio del Diario de Navarra, eso es imparcialidad, como si en Navarra no hubiese otros periódicos más que el Diario de Navarra. Me imagino que de ahora en adelante también lo harán con una única televisión doblemente subvencionada.

Ha hablado también de documentos oficiales, documentos oficiales para buscar la máxima imparcialidad. Es un poco como si en los años sesenta o setenta, no ahora, porque, afortunadamente, estamos en otra época, la historia de la Guerra Civil la escribiéramos solamente con los documentos oficiales del año 1940. No, es que usted me está hablando a mí de documentos oficiales, los documentos oficiales exclusivamente los escribieron los vencedores; los documentos oficiales y las actas sí, los vencedores.

Al margen de mi legitimidad para cuestionar si esto es una locura por la sencilla razón de que a mí me parece paradójico celebrar el haber sido conquistado porque nadie en su sano juicio celebraría un acontecimiento como este desde el lado de los vencidos, entiendo que la posición de ustedes es más cercana a la de los vencedores que a la mía. Desde luego, a mí nunca se me ocurriría la celebración de un acontecimiento nefasto para mí o para mi comunidad. Ustedes crearon una comisión, la cual es de una mayoría aplastante de personas defensoras de sus postulados que, como todos sabemos, es más dada a vendernos que la conquista fue lo mejor que le pudo pasar a Navarra en aquella época. La falta de rigor en sus conclusiones históricas, como el partidismo manifiesto en sus conclusiones, hizo que la minoría que en esa comisión representaba la línea no oficial abandonara la comisión para poder respirar un poquitín de aire imparcial. Si quiere, le puedo decir hasta el nombre y apellido de la persona a la que me refiero, pero creo que ya lo saben.

Tras años de congresos, publicaciones y todo tipo de acuerdos y ninguna pluralidad entre colegas de la misma cuerda, disfrazados, eso sí, de esfuerzo intelectual, académico y plural, ahora se descuelgan con una llamada a desdramatizar el asunto. Después de imponer durante tanto tiempo la falsedad de que Navarra se unió libre y voluntariamente a España mediante un fabuloso pacto, ahora, incapaces de mantener semejante barbaridad frente las evidencias de una brutal conquista militar a sangre y fuego, se repliegan y nos invitan a no hacer leña del árbol caído. Así entienden algunos el debate histórico, mandan un argumentario a sus partidarios, a los que de ninguna manera se les ocurrirá enmendarlos, y llegan a la conclusión de que al hacer tragar a la gente por la fuerza una versión oficial no han conseguido más que generar divisiones con el resto de historiadores que, de paso, hay que decir que de tontos no tienen ni un pelo, me refiero a los no oficiales.

Ahora, mientras se baten en retirada, han cambiado de actitud, mejor prestar atención a otros temas. Pues bien, ha llegado 2012 y el debate no

se está produciendo en los términos que ustedes esperaban. Ya nadie se atreve a negar que lo ocurrido en 1512 y los años siguientes fue una conquista, pero aún y todo hay gente que sí lo niega, así que ahora toca tirar la piedra y esconder la mano. Pero no va a colar, porque, pese a sus palabras, siguen decididos a festejar la conquista y sacar del baúl el rollo rancio y casposo de los cristianos contra los moros, las Navas de Tolosa, los franceses, los vascos, etcétera.

Vamos a hablar, y mucho, de 1512, de la conquista, de todas las violencias que cometieron y de los colaboracionistas que ayudaron a los invasores, claro que sí, pero sobre todo porque esta no es una cuestión de nostalgia, es una cuestión, como ya les he dicho anteriormente, de rigurosidad en los estudios y, por tanto, en las conclusiones, base fundamental e imprescindible para las versiones de los diferentes trabajos que muchos profesionales independientes están llevando a cabo.

No puedo de ninguna manera dar por válido el trabajo de personas que cuando toman parte en el estudio de un acontecimiento como el que estamos tratando, y, ojo, he dicho de personas en este caso, tienen escrito el final antes de la exposición. La rigurosidad en lo relacionado con la historia es lo que garantiza la imparcialidad del autor, al margen de lo que se encuentre a lo largo de su investigación, le guste más o le guste menos.

Termino diciéndoles que ya es tarde para querer pasar de puntillas sobre este aniversario, la cuestión está sobre la mesa, y por si alguien no se ha dado cuenta todavía, no es una pugna sobre el pasado para preparar una batalla por el futuro, no, esa es otra película, por lo menos desde mi punto de vista. Aquí estamos de una vez por todas para que los árboles no nos impidan ver el bosque. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Leuza. Tiene la palabra la señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, muchísimas gracias por venir y por sus explicaciones. Como ya se ha repetido aquí varias veces, esta es la segunda comparecencia idéntica sobre este tema, pero la segunda de tres porque les recuerdo que tenemos otra calcada en Educación, que supongo que la veremos y hablaremos nuevamente de lo mismo. En fin, como ha dicho también el señor Sayas, ya sabemos gracias al periódico El Mundo que esta va a ser la estrategia de Bildu, la estrategia de la izquierda abertzale de aquí hasta que llegue junio. Según el periódico, existe un documento de Batasuna y de la izquierda abertzale que dice "Nafarroa 1512-2012" y en ese documento se dice que una de las principales apuestas será esta iniciativa, estar machacando todo el día con el tema de 1512 porque es básico para Batasuna negar legitimidad al proyecto español, y aparte de un montón de actos que dicen que van a hacer en ese documento, dice que la apuesta política es finalizar las arengas reclamando el derecho de autodeterminación del pueblo vasco, con lo cual ya sabemos lo que nos espera de aquí a junio, dale, dale y dale con el tema.

Por centrarnos en el tema más histórico, que se supone que es lo que nos trae aquí, decía la señora Sarasola que en 1512 lo que se produjo fue la desaparición de la estructura política de Navarra. Pues le recuerdo, señora Sarasola, que fue una unión eque principal en la que se respetaron, y Navarra conservó sus leyes, sus fueros —todavía los tenemos y el otro día celebramos precisamente el Amejoramiento—, sus instituciones y su personalidad política. No sé qué es lo que desapareció exactamente. Lo que desapareció es Navarra como reino, pero yo pensaba que eso a ustedes no les importaba, pero se ve que igual también.

Con respecto a lo que nos ha contado el Consejero de que la misión del Gobierno de Navarra es divulgar y dar a conocer el trabajo de la comunidad científica, como usted ya sabe, señor Sánchez de Muniáin, el Ministro de Educación, Cultura y Deporte manifestó en el Senado, a raíz de una interpelación de la senadora Salanueva, su voluntad y su plena disposición para colaborar en la tarea de divulgar y dar a conocer precisamente todos los trabajos científicos. Me consta que esa colaboración por parte del Ministerio ya existe tanto en el acceso a los documentos que existen en los archivos estatales como en la colaboración y restauración de diferentes elementos de patrimonio como el castillo histórico de Marcilla, al que hacía referencia usted, o la cruz procesional de Carcastillo, que se está restaurando también en Madrid. Aprovecho para reiterarle nuevamente la plena disposición del Partido Popular en la celebración de estos actos.

Para terminar, un pequeño tirón de orejas. Ha comentado usted que la página web estaba actualizada y operativa. Como sabe usted, hice una pregunta por escrito al departamento precisamente referente a esto y me habría gustado que me la contestara. Me la ha contestado ahora, pero me habría gustado que me la contestara antes. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Muchas gracias, señora Zarranz. Señor Nuin, por Izquierda-Ezkerra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero dar la bienvenida al señor Consejero y agradecer la información que ha trasladado y dar la posición y la valoración sobre este tema por parte de nuestro grupo, por parte de Izquierda-Ezkerra.

La historia, evidentemente, muchas veces es utilizada desde la política para legitimar o intentar legitimar cada uno sus posiciones. Esto no debe sorprender ni escandalizar. De hecho, en Navarra hay diferentes proyectos políticos con más o menos apoyo que plantean escenarios diferentes sobre el futuro institucional y político de Navarra y tampoco es de extrañar que esos diferentes proyectos intenten echar mano de la historia para legitimar o reforzar sus posiciones. En todo caso, nosotros no hemos editado ningún manual sobre lo sucedido en 1512, dando nuestra interpretación, ni lo vamos a hacer. Y no lo vamos a hacer porque lo sucedido en 1512, desde nuestra posición política, ni nos obsesiona ni es una prioridad para nosotros. Sí nos interesa desde el punto de vista histórico, como a cualquier ciudadano que puede estar más o menos interesado, pero desde luego no es ni una obsesión ni una prioridad para nosotros desde el punto de vista de la posición, del discurso, de la propuesta política.

Por lo tanto, nosotros lo que vamos a pedir al Gobierno en esta conmemoración o en esta celebración o en este aniversario es austeridad, pluralidad y normalidad. Austeridad porque no es momento de otras actitudes con los recursos públicos; pluralidad en los debates, en las conferencias, en los actos, en las publicaciones y que se dé voz a las diferentes escuelas u opiniones históricas, científicas sobre lo sucedido en ese momento, en la historia de Navarra; y normalidad, es decir, que se recuerden, se conmemoren o se celebren estos hechos históricos sin provocar crispación ni enfrentamiento entre los navarros de hoy, sin tener actitudes que empujen en esa dirección. No tiene que ser, en nuestra opinión, ningún motivo de enfrentamiento entre los navarros de hoy.

Nosotros creemos que la historia no decide por nosotros, que nosotros decidimos nuestro futuro en democracia, que no nos gobierna la historia, que nos gobierna la democracia. Evidentemente, los procesos históricos son complejos y son múltiples y nuestro presente está conformado también por esos procesos muy complejos, pero los hechos históricos no deben determinar nuestro futuro, es decir, la historia no nos obliga a tomar unas decisiones u otras, el futuro solo lo vamos a determinar en democracia los navarros y navarras de hoy.

Quiero trasladar una posición en relación con este debate historicista o sobre lo que representa la historia o sobre la historia de Navarra, una posición también central por nuestra parte. Nosotros no compartimos una visión que consista en decir que 1512 o la existencia del Estado navarro o el Reino de Navarra independiente era un momento, no voy a decir idealizado, más o menos ideal en la historia de Navarra y que todo lo que ha llegado después es un proceso de degradación o de degeneración. Creemos que esto no se puede sostener ni en términos históricos ni en términos sociales. Aquella sociedad era mucho más injusta y mucho más desigual que la nuestra, aquella no era una sociedad democrática, pero no Navarra, ni Navarra ni Aragón ni Castilla ni Francia ni todos los Estados o Reinos que existían, pero es bueno reconocerlo y es oportuno decirlo también. No había ciudadanos, había súbditos, no había derechos políticos, derechos civiles, derechos sociales, por lo tanto, de esto tampoco nos podemos olvidar.

También queremos decir, en relación con la historia como un conjunto de procesos sociales, políticos, culturales, ideológicos, complejos y múltiples, que a la hora de recordar fechas también hay algunas otras fechas que pasamos más o menos por alto y que no se recuerdan tanto. Este mismo año 2012 también se cumplen los doscientos años de la Constitución de Cádiz y es extraño que pase tan desapercibido en Navarra. A nosotros nos gustaría que el Gobierno de Navarra también lo tuviese en cuenta, entre otras cosas porque lo que allí sucedió ha tenido mucha influencia en Navarra en estos últimos doscientos años de historia de Navarra. Aquella Constitución convirtió a los súbditos en ciudadanos, pero aquella Constitución también hizo una visión muy centralista, muy jacobina del Estado español y luego también tuvo en la sociedad navarra unos efectos en ese sentido que a lo largo de todo el siglo XIX se vivieron con mucha intensidad, como las guerras carlistas, etcétera. Me refiero a la complejidad de la historia, también en el caso de Navarra, y a que hay otras fechas que requerirían, también desde Navarra, más estudio y atención.

Por lo tanto, austeridad, pluralidad y normalidad, eso es lo que pedimos al Gobierno de Navarra cuando se cumplen quinientos años de la conquista de Navarra por Castilla. Y digo austeridad, pluralidad v normalidad, v termino con esto, porque estas actitudes no fueron, por ejemplo, las que observó el Gobierno de Navarra en el año 2006 cuando se cumplieron quinientos años del nacimiento de Francisco de Jaso. En aquel momento no hubo austeridad, hubo mucho despilfarro, ni hubo, en nuestra opinión, una actitud plural a la hora de conmemorar o de recordar fechas emblemáticas, porque aquel año 2006 también se cumplía otro aniversario muy simbólico, sobre el cual el Gobierno de Navarra no quiso saber nada y pasó totalmente por alto, como fue el 75 aniversario del nacimiento o la proclamación de la II República. Nosotros en aquel momento, desde Izquierda Unida, hicimos preguntas en el Parlamento sobre si el Gobierno de Navarra iba a recordar o iba a hacer algún acto con ocasión de

ese aniversario y no se hizo absolutamente nada. Por lo tanto, en esta ocasión pedimos austeridad, pedimos pluralidad y pedimos normalidad, es decir, que desde luego no busquemos escenarios o situaciones de enfrentamiento o crispación entre los navarros con ocasión del cumplimiento de este aniversario histórico. Nada más y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Muchas gracias, señor Nuin. Para responder a sus intervenciones tiene la palabra el señor Sánchez de Muniáin.

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. En relación con esta última intervención, primero para responder y dar tranquilidad, en lo relativo a la austeridad, como ya informamos en su día, a diferencia de otras conmemoraciones, esta no va a tener ningún coste adicional en el presupuesto. ¿Qué quiere decir? Que a la vista de la previsión que se tuvo, como se ha comentado por algún otro portavoz, lo que se ha procurado con la anticipación suficiente es orientar parte de la actividad ordinaria de diferentes servicios y departamentos hacia la conmemoración de estos hechos, es decir, la actividad del Archivo de Navarra, por ejemplo, va a estar muy condicionada por estos acontecimientos, pero no va a tener que hacer ningún desembolso extra, de hecho, el presupuesto de archivos, usted podrá comprobarlo, lejos de aumentar, ha decrecido. Lo mismo en lo relativo a las publicaciones. Van a tener este año en el programa de publicaciones más peso las dedicadas a estas conmemoraciones, sin que esto incremente la partida de publicaciones, y así sucesivamente. Por lo tanto, el compromiso de austeridad se va a mantener en la celebración correspondiente a estos aniversarios.

En cuanto a los otros condicionantes, así lo van a ser, pero, en cualquier caso, me gustaría reiterar lo que he comentado, el carácter, además de la austeridad y lo que ha comentado usted, se va a insistir en la rigurosidad. El conocimiento de la historia al fin y al cabo tiene en una buena parte la característica de ciencia y como tal ciencia tiene que obedecer a un procedimiento riguroso donde expertos acreditados dedican su labor a compartir conocimientos y una vez llegados a conclusiones ponerlas a disposición de la población en el formato más adecuado a cada sector y a cada ámbito y esto es lo que hace el Gobierno de Navarra, invitar a la ciudadanía a que conozca el trabajo de los historiadores. Y en eso suscribo buena parte de la intervención del portavoz socialista.

Efectivamente, comparto la intención de que sea el ámbito educativo uno de los principales destinatarios de esta actividad. He olvidado decir que también se están preparando diversas acciones formativas y orientadoras del profesorado para que pueda impartir y divulgar estos conocimientos, e incluso la posibilidad de llevar a cabo un concurso, una competición entre colegios sobre el conocimiento de la historia de Navarra a partir de materiales de rigor pero adaptados al ámbito educativo.

En cuanto a la intervención del portavoz de Na-Bai, en primer lugar, yo escuché la comparecencia con idéntico motivo sobre esta cuestión y con la excepción del portavoz de Bildu se suscribían buena parte de todas las intervenciones del resto de portavoces que hoy en alguna se ha repetido con la excepción del portavoz de Na-Bai. En su día oí al portavoz Patxi Zabaleta y amparaba que se conociesen o se divulgasen esas actas de ese congreso por respeto a los historiadores que habían participado. Aquí, a diferencia de eso, se ha leído una sucesión de descalificaciones tanto al Gobierno como a los historiadores que han formado parte de ella, así como a diferentes actos, atribuyendo unas intencionalidades que en ningún momento han sido aquí expuestas. En cualquier caso, como esa sucesión de epítetos no ha estado apoyada en argumentos, ha sido un tanto huérfana de argumentos, pues no puedo referirme demasiado a su comentario y analizar lo que en ella se ha expuesto.

Sí que es cierto que en la medida en que se ha cuestionado o se ha puesto en cuestión por algún portavoz la categoría, la pluralidad o la procedencia de contar con estos historiadores, simplemente voy a nombrar algunos de ellos a los cuales se les ha enmendado la plana o se les ha pretendido enmendar la plana desde aquí. Por ejemplo, Jon Arrieta Alberdi, catedrático de Historia del Derecho de la Universidad del País Vasco; Christian Desplat, profesor de la Université de Pau et des Pays de l'Adour; Alfredo Floristán Imízcoz, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Alcalá; Luis Javier Fortún Pérez, jefe del Servicio de Bibliotecas de este Parlamento; Mercedes Galán Lorda, presidenta de la Sociedad Navarra de Estudios Históricos; Xavier Gil Pujol, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Barcelona; Isabel Ostolaza Elizondo, catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Pública de Navarra; Eloísa Ramírez Vaquero, vicerrectora y catedrática de Historia Medieval de la Universidad Pública de Navarra; Luis Ribot García, catedrático de la UNED de Madrid; Jesús María Usunariz, historiador y profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Navarra, es decir, la procedencia de los diversos ámbitos, pero todos centrados en la historiografía creo que da un abanico de historiadores expertos y acreditados y con plena solvencia para garantizar que lo que van a conocer los navarros, que simplemente va a ser el fruto de su trabajo, tiene la plena garantía.

No haré, eso sí, lo que ha hecho la portavoz de Bildu, que es utilizar esta Comisión para adoctrinarnos no sobre historia, sino sobre una perfecta forma de utilizar la tergiversación histórica con fines exclusivamente partidistas. Esto ha sido el mayor ejemplo de lo que acabamos de oír por parte de la portavoz de Bildu. Cuando se hace referencia a que han aparecido determinados documentos muy cercanos a organizaciones en las que, efectivamente, se orienta este aniversario a la utilización política pues no hay que referirse tan siquiera a lo publicado en diversos medios de comunicación, sino simplemente a la coincidencia con lo que usted ha comentado, la finalidad que usted tiene o que usted manifiesta que tiene a cargo de su formación, y contrastarlo realmente con todas estas informaciones. Efectivamente, lo que jamás apoyará este Gobierno es que se utilice la historia y, además, de forma manipulada para fines exclusivamente partidistas y menos para avivar los odios del presente o para justificar algunos hechos que, desde luego, no tienen ninguna justificación, y eso sí que debe ser rechazado por cualquier representante político y en este caso por el Gobierno de Navarra a la hora de referirse a estos actos.

Por lo demás, el interés y la intención que desde el Gobierno se tiene sobre esta cuestión es que el mayor número de navarros de una forma sencilla, accesible y rigurosa puedan conocer, aprovechar este acontecimiento, la conmemoración de este acontecimiento para profundizar en el conocimiento de la historia de Navarra, historia de Navarra que el Gobierno simplemente invita a conocer de la mano de los historiadores que previamente ha convocado para que investiguen, avancen en los conocimientos historiográficos y pongan a disposición de toda la población las conclusiones de su trabajo. Y esa es la principal finalidad de la conmemoración de estos actos que, por otro lado, tienen la significación que cada uno quiera darles, pero a partir del conocimiento riguroso de la historia. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): Gracias, señor Consejero. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias, eskerrik asko.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 31 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. .

SRA. SARASOLA JACA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señores y señoras parlamentarios y parlamentarias. Buenos días a todos y a todas.

Estamos en 1512, un año significativo. Ya sabíamos que esta fecha iba a llegar. Y es que el 24 de julio de 1512 acamparon en la Taconera 12.000 soldados castellanos. En aquella época, Pamplona contaba con 6.000 habitantes, y, tras pactar las condiciones de la rendición, el 25 de julio la ciudad claudicó, ya que, en aquel momento, no quiso permitir que se produjera una masacre. Así fue como comenzó la conquista de Navarra. Así lo cuentan las crónicas.

Se nos avecinan, pues, fechas significativas, que nos meten en aniversarios: también octubre de 1512 fue significativo en la reconquista, marzo de 1516, 1521... La cuestión es que desde entonces se produce un hecho claro, y es que la estructura política soberana con que contaba Navarra desapareció, se perdió, y que lo que venía siendo un reino pasó a una situación de dominación política.

Así lo afirman los historiadores, y así se recoge en las crónicas. Pero es verdad que en la actualidad hay, ciertamente, diferentes lecturas de las crónicas redactadas en aquella época, que un historiador u otro interpretan de diferente manera lo que supuso aquella conquista, o cómo fue aquella conquista.

Por tanto, queríamos saber qué plan tiene el Gobierno de Navarra, qué programa ha confeccionado en relación con el año 1512. Y queríamos saber también qué forma ideológica se le va a dar a ese programa; es decir, qué lectura histórica se va a hacer.

Fue, además, en esos términos como le hicimos la pregunta al señor Consejero. Queríamos saber cuál iba a ser el programa de 2012. La pregunta se le formuló el 10 de noviembre, y el 11 de enero nos contestó que el programa estaba todavía por cerrar. Le hicimos una petición de información. Posteriormente, repetimos la pregunta el 24 de enero, y entonces sí, nos contestó el 20 de febrero, diciéndonos cuál iba a ser el programa institucional para este año 2012. Pero se da la circunstancia de que, cuatro días antes, este Consejero había

explicado en los medios de comunicación cuál iba a ser ese programa.

Por tanto, al menos a nosotros nos parece denunciable que, para cuando le hicimos la pregunta y le solicitamos la información, él ya se la hubiera facilitado de antemano a los medios de comunicación, antes que a los parlamentarios. Así pues, consideramos que la obstaculización de la labor de los parlamentarios no es conveniente y no demuestra el respeto debido a este Parlamento; al menos, en nuestra opinión.

En vista de todo ello, esperamos que el señor Consejero nos dé las explicaciones necesarias.

(2) Viene de pág. 4.

SRA. SARASOLA JACA: Muchas gracias una vez más, señora Presidenta. Damos también las gracias al señor Consejero, por darnos las explicaciones.

En primer lugar, quiero decir que hemos solicitado diferentes comparecencias porque consideramos que la efeméride requiere una reflexión, y nos parece que es imprescindible y que nos hace falta ejercitarnos en estudiar este tema desde distintos puntos de vista, para hacer una valoración sobre él.

En cualquier caso, el señor Consejero nos ha dicho que el Gobierno de Navarra no adoctrina. Al menos, así le he entendido yo. Pero sí que le preguntaría, en relación con la divulgación, si el Gobierno de Navarra ha organizado una exposición, me figuro que en los paneles de esa exposición pondrá algo. ¿Qué se dice en esos paneles? Esa es, me figuro, la lectura que hace el Gobierno de Navarra. O, si es que se van a organizar cursos, ¿quiénes van a participar en dichos cursos, qué personas van a ser? O si ha elaborado una unidad didáctica para que sea impartida en nuestras escuelas, en nuestros centros de estudios, en los institutos, ¿qué se dice en esa unidad didáctica? ¿Qué interpretación hace el Gobierno de Navarra de la conquista? Eso es precisamente lo que queremos saber y lo que, al menos en este momento, no se nos ha explicado.

No hablamos de adoctrinamiento, sino de la lectura que se hace de la historia; y es que la historia se lee, como todas las cosas; y la historia, además, en muchas ocasiones suele ser algo muy subjetivo. Por ejemplo, aquí se ha dicho quiénes son los libros y autores que han servido de base. Pues también vo le voy a decir que se han celebrado otros dos congresos sobre la historia de Navarra y sobre 1512; uno en Viana y otro en Oñati. ¿Qué ocurre? Que tenemos un tema importante entre manos, un tema que da lugar a lecturas diferentes; un tema que, una vez más, pone en evidencia la diversidad de Navarra. ¿Por qué, en todos los libros y colecciones que ha imprimido el Gobierno de Navarra, no figura ni un solo historiador que dé una versión diferente? La versión de la dulce anexión, la feliz anexión, que nos ha conducido adecuadamente a la época actual: ¿por qué no hay uno solo que haga una lectura diferente, que haya estudiado otros documentos? Sabemos bien que todavía siguen saliendo a la luz documentos, y que todavía hay mucho por estudiar en relación con los acontecimientos de 1512.

Y hay una cuestión que, al menos a nosotros, nos sorprende un poco. Tenemos en mente los actos que este Gobierno organizó con ocasión del quinto centenario del nacimiento de Francisco de Javier. Tenemos en mente los protocolos, actos, actividades, la inauguración de un nuevo salón, las sesiones de presentación en Japón, Alemania, Europa... y el Gobierno de Navarra hizo una enorme inversión tanto de dinero como de esfuerzo con vistas a la conmemoración de ese quinientos aniversario. ¿Por qué este 1512, este año de la conquista, no merece una reflexión igualmente profunda y un programa igual de amplio, cuando tenemos tanto que rememorar?

Nos parece que este año les es incómodo a ustedes, ya que trae una serie de recuerdos, un esclarecimiento de la memoria, que pone totalmente patas arriba la versión de ustedes. Hay algo que a ustedes no les gusta, y quieren que este año se pase pronto.

Les diremos, por ejemplo, que los tiempos han cambiado mucho. Y es que en 1922, por encargo de la Comisión de Monumentos Históricos de Navarra, creada expresamente por la Diputación de Navarra para hacer esa lectura de la historia, se erigió un monumento en Maya. Y diremos que ese monumento se erigió con no poca controversia, porque lo sabemos, pero ese monumento se levantó en aquel momento porque distintos actores pusieron el dinero, y esos actores no fueron otros que las cuatro diputaciones: las de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra. Y en 1980 se tuvo que reconstruir el monumento de Maya, ya que había sido objeto de un atentado con bomba; y, en aquel momento en que se reconstruyó, el dinero destinado al monumento lo pusieron las diputaciones de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

¿Qué queremos decir con esto? Que las cosas están cambiando mucho, y que ustedes también están cambiando enormemente la lectura de la historia. La clave principal es que Navarra pasó de ser un pueblo soberano —y yo no voy a entrar aquí a defender de ninguna manera los regímenes medievales y feudales; estamos hablando de la estructura política, de la estructura jurídica—, Navarra pasó de tener una estructura jurídica propia y un estado propio, a ser conquistada y colonizada. Eso es lo que podemos ver después de quinientos años. Aquel estado propio que tuvo Navarra durante quinientos años, aquel estado político, quedó destruido.

Lo cual nos conduce, al cabo de quinientos años, a una pregunta: ¿está bien que nos colonicen? ¿Está bien que nos conquisten? ¿Valoramos correctamente la pérdida de nuestro estado propio, el desplazamiento a Madrid de la capacidad de tomar nuestras propias decisiones? ¿Valoramos eso correctamente?

Nos da la impresión de que algunos tienen aquí algo parecido al Síndrome de Estocolmo, ¿no es así? Se sienten cómodos junto a quien fue conquistador, cómodos ante el rostro del conquistador. Y nos parece que hay ahí un problema, ya que cualquier pueblo que ha sido conquistado, si quiere estar a la altura de su honor, reconoce dicha conquista, y hace una lectura en torno a si desea o no seguir siendo conquistado.

Y vamos a hablar de conquista, ya que hablar de una dulce anexión es bastante falso, a nuestro juicio. ¿Por qué derribaron uno a uno todos los castillos? ¿Por qué no nos queda apenas ningún castillo en pie? ¿Por qué no tenemos marcados todos aquellos castillos? ¿Por qué no ensalzamos aquel estatus político independiente de reino?

Después de la conquista, está claro que los navarros entraron en un tremendo proceso de asimilación, y que ese proceso de asimilación tiene su continuación en la aculturización, en la progresiva destrucción del idioma. Y se dice, además, y a nuestro juicio es una frase muy afortunada, que los pueblos colonizados no se ven a sí mismos en el espejo, y a nosotros eso nos da pena, porque nosotros queremos vernos como pueblo en el espejo con nitidez y orgullo, queremos decidir como pueblo si queremos ser un estado soberano o no, si vamos a querer mantener esa independencia política o no.

Por tanto, la historia nos enseña que fuimos independientes y que dejamos de serlo, y no porque así lo hubieran querido nuestros antepasados, sino porque así lo quisieron los franceses y españoles. La guerra, la colonización y la violencia han desbaratado el desarrollo de nuestra identidad. Nuestro interés principal no es mirar al pasado. Sí que es nuestro interés principal recuperar esa memoria histórica, recuperar la soberanía perdida. Claro que nuestra intención es esa. Pero, a nuestro juicio, el reto más importante es mirar al futuro, y que los navarros nos preguntemos qué tipo de estado queremos ser, o qué tipo de estructura política queremos conformar.

Por tanto, y para terminar, queremos decir que queremos mirarnos en el espejo, y que en Navarra hay mucha gente que piensa así, y que toda esa gente merece tener su eco y hacer su aportación en, por ejemplo, todos esos eventos que el Gobierno de Navarra va a celebrar este año. Muchas gracias.